

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

16 NOV. 2022

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°290 de fecha 22 de abril de 2022, que acepta la oferta presentada por el oferente: **Ciudad de Bolsillo Planificación, Diseño Urbano y Gestión Inmobiliaria, e Unión Temporal de Proveedores con Espacio Lúdico** y designa como Inspectora Técnica de Obras de la segunda Etapa (Ejecución) , a la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa de la Dirección de Obras Municipales, para la Propuesta Pública: N°43-2022: **"Construcción Módulos Hortaliceras, Diseño y Ejecución Urbanismo Táctico, eje M. Bulnes, entre C. Solar y D. Portales, Temuco"** ID: 1658-99- LR22.
- 2.-El Decreto Alcaldicio N° 956 de fecha 18 de octubre de 2022, que adjudica la oferta de la Propuesta Pública N° 146-2022 **"Mejoramiento de Veredas Calle Centenario entre Barros Arana y Colo Colo, Temuco"**, ID 165-401-LE22, al oferente **Empresa Constructora Grupo Signa SpA** y designa como Inspectora Técnica de la Obra a la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa.
- 3.- El Feriado legal de la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa a contar del 21 de noviembre al 30 de diciembre de 2022 ambas fechas inclusive.
- 4.- El Feriado legal de la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa a contar del 03 de enero al 06 de enero de 2023 ambas fechas inclusive.
- 5.- La Bases Administrativas de las Propuestas que confieren la facultad de modificar la designación de ITO, si el Mandante lo estima necesario.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°3758 de fecha 27 de octubre de 2022 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Designese Inspectoras Técnicas Titulares de las siguientes obras que se señalan, en reemplazo definitivo de la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa:
 - **"Construcción Módulos Hortaliceras, Diseño y Ejecución Urbanismo Táctico, Eje M. Bulnes, entre C. Solar y D. Portales, Temuco"**. ID 1658-99-LR22
Titular ITO Sra. Consuelo Diez Rioseco.
 - **"Mejoramiento de Veredas Calle Centenario entre Barros Arana y Colo Colo, Temuco"**.
Titular ITO Srta. Camila Bascur Infante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC

Distribución:

- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras
- Departamento de Abastecimiento- Unidad de Propuestas
- Dirección de Planificación
- Oficina de Partes



"Por Orden del Alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRÉ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



28099/12